

# Históricas Digital

Antonio de Ciudad Real

“De cómo el alcaide de la fortaleza de San Juan de Ulúa embarcó por fuerza al padre comisario para España, y con él a su secretario”

p. 284-288

Antonio de Ciudad Real

*Tratado curioso y docto de las grandezas de la Nueva España. Relación breve y verdadera de algunas cosas de las muchas que sucedieron al padre fray Alonso Ponce en las provincias de la Nueva España siendo comisario general de aquellas partes*

*Tomo II*

Josefina García Quintana y Víctor M. Castillo Farreas (edición, mapas, apéndices, glosarios, índices y estudio)

Tercera edición

México

Universidad Nacional Autónoma de México  
Instituto de Investigaciones Históricas

1993

484 p.

(Serie Historiadores y Cronistas de Indias 6)

ISBN 968-36-2810-9 (obra completa)

ISBN 968-36-2811-7 (tomo II)

Formato: PDF

Publicado en línea: 23 de noviembre de 2018

Disponible en:

[http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/156\\_02/tratado\\_curioso.html](http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/156_02/tratado_curioso.html)

D. R. © 2018, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas. Se autoriza la reproducción sin fines lucrativos, siempre y cuando no se mutile o altere; se debe citar la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, se requiere permiso previo por escrito de la institución. Dirección: Circuito Mtro. Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510. Ciudad de México



INSTITUTO  
DE INVESTIGACIONES  
HISTÓRICAS

la Audiencia con estas mismas, por sus provisiones reales, por otra, pretendieron que esto no se hiciese, nunca con el obispo lo pudieron acabar porque nunca le pareció que dejaba de estar obligado a hacerlo; los descomulgados, perseverando en decir que no lo estaban, decían misa y administraban públicamente otros sacramentos, y aun de propósito procuraban de atraer a los españoles e indios a que los comunicasen. Sabido por el obispo y hecha información sobre ello, mandó publicar un mandamiento a los catorce de febrero, con pena de excomunión mayor, *latae sententiae*, para que todos los españoles, mestizos y mulatos los evitasen, encargando a los indios y negros lo mismo, con lo cual eran pocos los que en público los comunicaban; y por esta causa padecía aquel convento de la Puebla grandísima necesidad, porque nadie acudía allá, ni les hacían limosnas.

#### [CAPÍTULO CXXXIV]

##### *De cómo el alcaide la fortaleza de San Juan de Ulúa embarcó por fuerza al padre comisario para España, y con él a su secretario*

Volviendo a la isla de San Juan de Ulúa, donde estaba el padre comisario general con sólo su secretario, es de saber que llegó el domingo de la septuagésima, que fue a catorce de febrero, en el cual el dicho padre comisario predicó al pueblo con mucho gusto, consuelo y aceptación de todos, los cuales ya hacían sentimiento y se mostraban tristes, entendiendo que le querían embarcar, porque así se decía y trataba entre todos; y este mismo día llegó muy angustiado al padre comisario el maestre de la barca, en que le habían de embarcar, y le dijo cómo los oficiales reales le mandaban, so grave penas, que le llevase en su barca hasta España, y que él en ninguna manera, aunque dejase de ir allá y aunque padeciese por ello, lo había de hacer, ni llevale contra su voluntad, ni ir descomulgado, que viese lo que quería, porque no saldría un punto de lo que le dijese y ordenase en aquel caso. El padre comisario le consoló y animó y agradeció su buen celo y espíritu cristiano, y quedó entre los dos concertado que le recibiese en su barca si se le entregasen, sin ánimo de llevarle preso ni contra su voluntad, sino con intento de dejarle en su libertad, así en la barca como en cualquier puerto donde llegasen, para que se quedase en él o hiciese lo que quisiese; con lo cual quedó el maestre quieto y seguro, y lo mismo el piloto y marineros, los cuales decían que

luego le habían de echar en tierra en el primer puerto donde llegasen, ora fuese en Campeche, ora en La Habana, porque ninguno quería ir descomulgado. Hizo esta diligencia el padre comisario con aquellos hombres para quietarlos y que no les viniese mal por su respeto, porque sabía que los habían de apremiar y molestar demasadamente si no acudían a lo que se les mandaba.

Lunes quince de febrero se juntaron en la fortaleza el alcaide de ella y el tesorero y contador, que son los oficiales reales de aquel puerto, y trataron entre sí del modo que tendrían para embarcar aquel día al padre comisario, sin alboroto de la gente de la isla, a la cual temían por el amor y devoción tan grande que todos le tenían; y en lo que se resolvieron fue que cuando fuese a comer a la fortaleza (como lo hacía cada día) luego, en alzando la mesa, le sacasen por una portezuela o ventana de la misma fuerza, que cae a la mar, y puesto en una chalupa, le llevasen a la barca. Pero aquel día, aunque le enviaron a llamar dos veces, no fue a comer a la fuerza, o porque supiese el concierto o porque así lo permitió nuestro Señor para mayor confusión de los que andaban en semejantes tratos; comió en el hospital, y antes que acabase de comer, enviaron los de la junta a decirle que subiese a la fortaleza porque tenían un negocio que tratar con él, y era (a lo que se entendió) para embarcarlo de la manera que dicho es; pero el padre comisario se excusó y con buenas palabras les dio a entender que allí en el hospital podrían hablarle y tratarle lo que quisiesen. Oída esta respuesta, bajaron todos tres y entraron en el hospital, acompañados de algunos soldados, aunque pocos, porque casi todos se escondieron, entendiéndolo o sospechando lo que querían hacer; solamente iba con ellos el alférez, que era criado del virrey, y un hermano del alcaide y otros dos o tres soldados, con el escribano del mismo alcaide y dos escribanos de registros; el tesorero sacó luego una carta, y por presencia dél, un escribano de registros la dio al padre comisario, haciendo dellos testigos; había sido esta carta abierta dos veces por lo menos, según pareció, y era del gobernador del arzobispado, en la cual pedía al padre comisario que absolviese a los frailes que tenía descomulgados, y otras cosas a este tono. Después desto el alcaide notificó y hizo leer, ante todos, la provisión del virrey con que habían sacado al padre comisario de la Puebla, y le hizo un requerimiento para que, en cumplimiento della, se embarcase para España en la barca sobredicha, que se llamaba San Francisco; lo mismo requirió a su secretario diciendo que tenía ciertos capítulos de cartas del virrey en que se lo mandaba; y para que se sepa la causa por qué también desterraban a este fraile, se dirá aquí en pocas palabras.

Es, pues, de saber, que los frailes descomulgados y sus aliados no estaban bien con el secretario del padre comisario, así porque las declaraciones y autos de aquellas descomuniones habían pasado ante él, e iban de él refrendadas, como porque imaginaban que a cualquiera otro, que trajera a su lado el padre comisario, le pudieran fácilmente convertir a su opinión, y hicieran que los favoreciera para salir con su intento; por esto pretendieron y trataron de apartarle de su compañía, especialmente cuando quiso comenzar la visita de aquella provincia, y decían dél todo el mal que podían, y el mayor cargo que le ponían era que guardaba mucho secreto y callaba, porque no les decía y contaba lo que ante él pasaba en la visita, y si había procesos o no contra alguno, y lo que éstos contenían; lo cual los hacía estar muy perplejos y cuidadosos, recelándose y temiendo si por ventura sabía lo que a cada uno le dictaba su conciencia, la cual (conforme a aquel dicho antiguo) son mil e testigos. Decían también dél que era canonista intrínseco, pareciéndoles que con su silencio y secreto sabía mucho, y que no podían acabar de entender su humor; muchas veces fueron algunos a hablarle con ánimo y determinación de reñir con él sacándole, como dicen, de sus casillas, y aunque entremetían pláticas para este fin, nunca en él pudieron hallar entrada, porque siempre les hablaba y respondía de suerte que ellos salían satisfechos y sin ninguna indignación contra él. Pues como tenían este concepto deste fraile, a este tiempo que negociaron que el virrey embarcase al padre comisario para España, quisieran por una parte quitarle esta compañía y dejarle solo y que solo le embarcaran, o a lo menos darle otro fraile, con quien ellos mejor se entendiesen; pero temiendo por otra parte que, si se quedaba este secretario en la Nueva España, quedaría por ventura con comisión del padre comisario general, lo cual muchos tuvieron por cierto, y pareciéndoles que esto no les convenía, creyendo que había de tener en aquellos negocios la misma constancia y firmeza que el padre comisario y que no había de torcer la justicia, teniendo esto, negociaron, según se dijo, que le embarcasen para España con el dicho padre comisario, y así lo envió a decir el virrey al alcaide de San Juan de Ulúa en unos capítulos de cartas, por los cuales, como dicho es, el mesmo alcaide le requirió que se embarcase.

Oído el dicho requerimiento por el padre comisario, respondió que aquella provisión del virrey no le mandaba a él que se embarcase, y que a lo que a él tocaba ya había respondido en la Puebla, y pidió que le leyesen su respuesta, y leída añadió a ella algunas razones, en especial, que él no había sido desobediente a la Audiencia, antes por un su decreto de dos de marzo de ochenta y siete (en que decretó que hiciese su oficio

conforme a sus patentes, y las notificase, como en ella se contenía) había venido a México, y comenzado a hacer su oficio, y que por entender que la voluntad del virrey era que se embarcase, lo hiciera de muy buena gana si por sus estatutos no le estuviera vedado el volver a España sin aguardar sucesor que le tomase residencia, y que esto era la voluntad y orden del rey y de su Consejo; advirtiendo asimesmo al alcaide y a su gente, que mirasen lo que hacían en querer poner en él las manos y sacarle de aquel lugar, pues iban en ello contra el canon, *si quis suadente Diavolo*.

El alcaide hizo otro requerimiento, en el cual también pretendió declarar este canon, diciendo no incurrir en él porque no lo hacían, *suadente Diavolo*, sino por orden del virrey, y otras agudezas, a lo cual el padre comisario respondió lo que tenía respondido, apelando para ante la real Audiencia de México, y dio a entender al alcaide cuán bachiller era en entremeterse y atreverse a declarar el canon, usurpando en ello el oficio de los letrados y doctores de la Iglesia; y hecho el tercero y último requerimiento, antes que el padre comisario respondiese, le tomaron en peso en un banco en que estaba asentado, y le sacaron por fuerza y contra su voluntad del hospital, el alferez de la fortaleza y un hermano del alcaide y otro o otros dos soldados, y le metieron en una chalupa que tenían allí a pique, en la cual entró luego el secretario, con los librillos, papeles y hatillo que les habían quedado, que todo era bien poco; de allí los llevaron luego a la barca San Francisco, donde los entregaron al maestre y capitán della, mandándoles que so pena de la vida, que los llevasen a España; no faltaron en esta cuarta prisión lágrimas y gemidos de los circunstantes, como en la tercera de la Puebla, ni dichos ni murmuraciones de semejante hecho, que cierto era para alabar a Dios ver el amor que todos aquellos soldados y gente de la isla habían cobrado al padre comisario y lo mucho que sentían sus trabajos. Estaba a esta sazón en la isla un fraile agustino, predicador y muy religioso, que con licencia de su prelado iba a España, y gustaba de irse en aquella barca por llevar tan buena compañía como la del padre comisario; hallóse presente a lo que aquella tarde pasó, y porque decía a los que se lo preguntaban, que el alcaide y su escribano y los oficiales reales, y los demás que habían puesto las manos en el padre comisario, estaban descomulgados, se volvieron todos contra él muy enojados, y llenos de rabia le dijeron algunas palabras pesadas, diciéndole que revolvió la isla, y jurando a Dios que no se había de embarcar; y aun uno de los oficiales reales requirió al alcaide que no le dejase salir de la isla, hasta que se diese aviso al virrey y él proveyese lo que se había de hacer; el agustino estuvo muy cuerdo y avisado, díjoles que era ver-

dad que él había dicho aquello, y que de nuevo lo tornaba a decir, y pidió que le diesen su matalotaje, que él holgaba de quedarse; pero pasóseles aquella furia y enojo y dejáronle embarcar, tomando para esto un título, que fue decir al padre comisario que si gustaba de que el agustino fuese en aquella barca, que iría, pero que no siendo aquel su gusto no le dejarían embarcar; el padre comisario holgó que fuese, y les rogó que no le impi-diesen la ida, y así se embarcó con él.

[CAPÍTULO CXXXV]

*De cómo se hizo a la vela y salió del puerto la barca en que iba el padre comisario, y arribó a la costa de Campeche o Yucatán*

Querían los oficiales reales y el alcaide que luego se hiciese la barca a la vela, y para ello dieron la priesa posible, pero, porque no había tiempo y faltaban algunos marineros, se quedó para otro día. Aquella noche, demás de dos guardas que había en la barca puestas por los oficiales reales, y de las que guardaban la fortaleza y isla por sus cuartos, envió también el alcaide a su alférez y a otros dos soldados que guardasen al padre comisario, porque él ni su campañero no saliesen de la barca, o porque no pasase a ellos algún otro fraile de la tierra firme, o solamente para mostrar, y que todos entendiesen, que lo que el virrey le encomendaba lo hacía con mucha solicitud y diligencia; mandó asimesmo, so pena de quinientos pesos, que ninguna chalupa de los navichuelos que allí había, pasase aquella noche a la banda de tierra firme; pero ninguna destas diligencias bastaron, porque las guardias se durmieron y sucedió lo que presto se verá.

Martes diez y seis de febrero dieron licencia al secretario del padre comisario para poder ir a decir misa al hospital de la isla; hallóla toda revuelta y llena de confusión, porque todos tenían por descomulgados a los que habían entendido en aquella prisión, y no los querían hablar, y ellos andaban por esto, por una parte corridos, y por otra demasiadamente enojados y desabridos. Estaba el agustino diciendo misa a puerta cerrada, por lo cual y porque el clérigo, vicario de la isla, decía, acerca de aquel caso, a los soldados lo mesmo que el agustino, pateaba el alcaide, y estaba indignadísimo contra los dos, y hizo al vicario muchos requerimientos con protestaciones y amenazas que le había de quitar el cargo, como de hecho lo hizo, que pocos días después se le quitó el virrey y puso